



Mildred Lorena Madrid Martínez
Abogada

San Andrés Isla, Diciembre 19 de 2023

Señor

JUEZ UNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRES, ISLA

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL. REPARACION DIRECTA

DEMANDANTES: OPAL DOWNS MITCHELL – OSWALDO DOWNS MITCHELL

DEMANDADOS: VEOLIA, DEPARTAMENTO, AGUAS DE SAN ANDRES SA ESP

RADICADO: 88-001-23-33-000-2019-00208-00

ASUNTO: RENUNCIA PODER

MILDRED LORENA MADRID MARTINEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.988.281 de San Andres, Isla, y tarjeta profesional #90.090 del C.S. de la J, con domicilio y residencia en este territorio insular, por medio del presente, me dirijo a usted para manifestarle que **Renuncio** al poder que me fuera conferido en el proceso de la referencia, el día 21 de junio/2022, por **AGUAS DE SAN ANDRES SA ESP**, decisión que ya es de conocimiento de dicha empresa, según el escrito anexo, remitido el día de ayer via correo electrónico, en virtud a lo establecido en el artículo 76 del C.G.P. Adjunto copia de la comunicación enviada a la entidad poderdante, con la evidencia de mensaje enviado.

Dirección para notificaciones: madridml@hotmail.com – Celular 313-8229759.

Cordialmente,

MILDRED LORENA MADRID MARTINEZ

C.C. .40.988.281 de San Andres, Isla

T.P. 90.090 del C.S. de la J.